



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOINT SPACE SYSTEMS JSS C.L.,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.-**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Ricardo Descalzi del Castillo, Pasaje N, Conjunto Baru 2, Casa 95, Sector Sebastián De Benalcázar, del cantón Quito, provincia Pichincha, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: Irlanda Josette Almeida Rugel, propietaria de 71 número de participaciones y capital suscrito de 355.00, y Daniel Alejandro Díaz Luna, propietario de 29 número de participaciones y capital suscrito de 145.00, que se encuentran liberadas en su totalidad.

Como los Accionistas corrientes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD500.000), resolvieron por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Secretario con vista al libro de acciones y Accionistas procede a elaborar la lista de los asistente a esta Junta General, la misma que contiene los nombres de los Accionistas presentes, los Accionistas representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

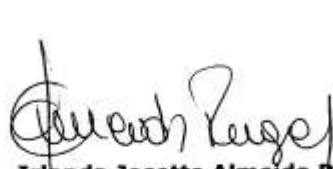
- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2015;
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015;
- 5) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados acumulados ejercicio económico del año 2015 y;
- 6) Designación del Comisario de la compañía para el año 2016, a la Señorita Carmen Aguinda.



Los accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

Ante la exposición del Presidente los Accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por la Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Irlanda Josette Almeida Rugel
Gerente General



Daniel Alejandro Díaz Luna
Socio/Accionista

Juan Ángel Jaramillo Rojas
Presidente Ejecutivo



Irlanda Rugel Galán
Secretaria